

JORGE L. MÉNDEZ LIMA, VOCAL-SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE TRANSCRIPTORES (GRUPO C) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS,

CERTIFICA

Que, el tribunal, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2024, adoptó en el único punto del orden del día el siguiente acuerdo unánime:

“PRIMERO.- Con fecha 22 de octubre de 2024, el Tribunal designado para la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición de una plaza vacante a la Escala de Transcriptores (Grupo C), por el turno libre, recibió copia del correo electrónico remitido por doña Carla Andrés Ruiz Verde, candidata a participar en el proceso anteriormente señala, en el que formula la siguiente pregunta:

<<(…) La primera prueba ("primer ejercicio") para el cuerpo de Transcriptores está convocada el día 16 de noviembre y se especifica que la fase de concurso consta de 3 pruebas.

Sin embargo, en las bases no señala con claridad si ese día solo se realizará el primer ejercicio (tipo test) o también se incluirá el segundo (prueba de desarrollo).

Sé que en las bases consta que el plazo entre ejercicios es de entre 3 y 5 días, pero en la convocatoria no queda claro si el primer y segundo ejercicio se consideran una prueba conjunta (por ser los exámenes teóricos).

Por favor, ¿Podría aclararme esta duda o dirigirme a la persona pertinente?”

SEGUNDO.- A este respecto se ha de señalar que tal y como la propia candidata expone, conforme a lo previsto en la base séptima apartado 1.2 de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias núm. 214, de fecha 21 de diciembre de 2023, el proceso selectivo para la Escala de Transcriptores, turno de acceso libre, consta de tres ejercicios y cada uno de ellos será eliminatorio.